



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades U.N.C.



CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

24 de septiembre de 2025

ACTA N.º 12

SESIÓN ORDINARIA

A los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, siendo las 15 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología en Casa Verde. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes la coordinadora académica Nancy Casimiro; en representación del claustro docente: Bernarda Marconetto y Marina Liberatori; en representación del claustro de estudiantes: Darío Cristian Diego Alvarado, Camila Celeste Palomeque, Carolina Sanz y Mariana González; y en representación del claustro de egresadas/os: Andrés Mazzeo.

Orden del día

1. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La docente María Gabriela Srur y el docente Sebastián Muñoz sugieren aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis) de la estudiante Ornella Emma Milone, titulado *Procesos diagenéticos en la zona norte del Valle de Ambato, siglos VI al XI d.C. Los sitios El Polear 1 y Los Varela Recinto 11 como análisis de caso*, dirigido por la docente Mariana Dantas y el doctor Julián Mignino. El Consejo toma conocimiento y aprueba el proyecto.

Las docentes María Marschoff y Graciela Tedesco sugieren aprobar y aprobar con sugerencias, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis) de la estudiante Rocío Mercado Rondán, titulado *Vivir entre presencias y ausencias. Sobre el rol de los vestigios en las dinámicas de habitar en Altautina, Dpto. San Alberto, Córdoba, Argentina*, dirigido por la docente Bernarda Marconetto. El Consejo toma conocimiento y aprueba el proyecto.



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



2. Jubilación profesora Renata Oliveira Rufino

EX-2025-00757437- -UNC-ME#FFYH Área Operativa de la facultad informa sobre la renuncia definitiva de la profesora Renata Oliveira Rufino por otorgamiento del beneficio jubilatorio. El Consejo toma conocimiento.

Se incorpora el consejero Andrés Izeta

3. Doctorado en Ciencias Antropológicas

La Secretaría de Posgrado de la facultad solicita sugerencias para designar Director/a e integrantes para el Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas. El Consejo toma conocimiento y se procede a discutir los criterios establecidos por el reglamento para la designación del Director/a del Doctorado, en lo que se refiere a *“antecedentes académicos de investigación y de formación en el área del doctorado”*.

Luego de esta discusión, el Consejo decide sugerir a las/os siguientes docentes para la dirección del Doctorado:

Guillermina Espósito

Andrés Laguens

Rodrigo Nores

El consejo sugiere la renovación de Bernarda Marconetto en el Comité Académico y se proponen a las siguientes docentes para completar el Comité Académico:

Natalia Bermúdez

Mariana Tello

4. Nota profesora Mariana Esther Espinosa

A solicitud de la docente, se da lectura a una nota presentada sobre sus competencias en cuanto a posibles comisiones evaluadoras de proyectos/planes y tribunales evaluadores de trabajos finales. El consejo toma conocimiento.

El Director informa que el proyecto que motivó la presentación de la nota fue enviado a la evaluadora suplente, para evitar demoras en el proceso de la estudiante.



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Departamento de
Antropología

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades U.N.C.



Con base en la nota, el Consejo recuerda que, según la reglamentación vigente, los proyectos de TFL deben ser evaluados por docentes de nuestro Departamento.

Además, el Consejo remarca que la evaluación de proyectos/planes y TFL es parte de las funciones docentes. Por otra parte, este Consejo considera que las/os docentes del Departamento se encuentran en condiciones de evaluar los proyectos en términos metodológicos, independientemente del grado de afinidad temática.

Sobre Tablas

Aprobación de Ayudantías Alumno/a

El docente Pierre Luisi envía informes y nota solicitando aprobar las ayudantías alumno/a de Angela Dapuez y Alexis Sahid Fernández en la materia *Dinámica de Poblaciones Humanas*. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La estudiante Alicia María Rita Sant Tochón presenta Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis) titulado *Hogar dulce hogar. Igualdades - desigualdades en la reconstrucción de las organizaciones domésticas a partir del confinamiento por Covid-19 en la ciudad de Córdoba*, dirigido por la docente María Marschoff. El Consejo toma conocimiento y designa el siguiente tribunal evaluador: Jimena Massa, Francisco Pazzarelli, Agustina Bortolón y Mariana Espinosa (suplente).

Programa Universitario en la Cárcel

Desde el PUC solicitan designar un/a integrante en representación del Departamento de Antropología para participar de la Expo carrera en Establecimiento Penitenciario N° 4 Colonia Abierta Monte Cristo. El Consejo toma conocimiento y designa a Marina Liberatori, Camila Celeste Palomeque y Carolina Sanz.

Siendo las 16:24 hs se da por concluida la sesión.

--	--

[illegible]